

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 657. Teléfono 4.465. Madrid.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 657. Teléfono 4.465. Madrid.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 657. Teléfono 4.465. Madrid.

LO QUE PIDEN LOS OBREROS

TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

Infelizmente ha venido reclamando la clase trabajadora española solución a los dos problemas citados. Los Gobiernos, lo mismo éste que preside Romanones que el que presidió Dato, han desoído las reiteradas reclamaciones del proletariado, del pueblo, a quien la carestía de los artículos de consumo y la falta de trabajo ha creado una situación insostenible.

Los Gobiernos, que desde agosto de 1914, fecha en que con el comienzo de la guerra europea se agravaron nuestras desdichas, han vuelto las espaldas al pueblo, no han hecho caso de sus reclamaciones, han desatendido sus clamores, han burlado sus indignaciones, cuando no las han acallado con el plomo de los fusiles. Y a par de este desprecio por el interés del pueblo, los gobernantes han acrecentado los privilegios de las oligarquías políticas y económicas que explotan al país: le han esquilimado en proporción inconcebible. Cuando el hambre ha convertido los cuerpos antes sanos y robustos, necesarios no ya para un resurgimiento nacional, sino para su salvación sostenimiento, en seres aniquilados orgánicamente, nuevas exacciones, más duros sacrificios, han contribuido al estado de ruina en que hoy se halla el pueblo.

Los Gobiernos han favorecido todo negocio realizado a costa de la masa general: el acaparamiento, el agio, la especulación ilícita, la confabulación, todas las armas inmorales que un capitalismo voraz arrancó de unos gobernantes ineptos, fueron protegidas desde el Poder. Y mientras tanto, el pueblo, en descenso vertiginoso, caía en el estado de postración en que hoy se halla. El trabajo se ha reducido a una mínima proporción; los alimentos se han encarecido en un 30 por 100; los jornales, por tanto, han disminuido en esa proporción.

Los navieros, los mineros, los Bancos, las Compañías ferroviarias, las industrias metalúrgicas, las siderúrgicas, han realizado fabulosos y escandalosos negocios, favorecidos desde el Gobierno, que en esta situación de general desventura y de corrupción ministerial, las funciones de gobernante se han solidarizado estrechamente con los apetitos del logrero. Y continúa la aventura marroquí, cada vez más intensificada, para lucro de unos cuantos especuladores. Y cuando se alienta cercenar algo la orgía capitalista, que de sus beneficios dejan algo para la colectividad, la cobardía y complicidad, cediendo a los deseos de la burguesía, convierte en ineficaces proyectos, que, sinceramente defendidos, rotados y aplicados, hubiesen venido a aliviar la situación general.

¿Puede continuar esta situación, esta trágica y horrible situación? No, es un peligro de perecer. Por eso, en esta ruina del pueblo español, lo único que no ha hecho quiebra hasta ahora, la moral del proletariado, la dignidad del proletariado, se alza vigorosa y enérgica, a conquistar aquello de que la taifa de políticos y negociantes inmorales fueron desposeyendo poco a poco al pueblo.

Hace ya unos meses que, de no haber impedido la arbitrariedad de un Gobierno inepto, la protesta obrera hubiese cundido por toda la nación, llevando a todas partes la rebeldía que puede ser nuestra única salvación. Primera consecuencia de esta conducta odiosa, execrable, de las clases directoras, ha sido la unión estrecha de todo el proletariado español, distanciado antes por doctrinarianismo. La Unión General de Trabajadores y la Confederación nacional

del Trabajo, con un solo pensamiento y una única acción, comienzan hoy la lucha por la salvación nacional. Creyeron los gobernantes—torpes, malvados! que con los atropellos realizados en junio y julio pasados habían desarmado al proletariado. Creyeron—malvados, torpes!—que acallando la protesta obrera con plomo—como en La Unión, Valencia, Barcelona, Cenicero, Manzanares y ahora en Noya—desarmaban a la clase trabajadora, la inutilizaban.

Se han engañado. Hoy, la movilización proletaria organizada por la Confederación nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores comienza. La dignidad nacional se alza contra la indignidad; la justicia, contra la injusticia; la moral, contra la inmoralidad. Los que no se resisten a morir inactivos se lanzan a la acción para recobrar la vida. Los esclavos rompen sus cadenas. Los honrados van a terminar con un régimen de concupiscencias y podredumbre. El pueblo quiere ser eso: el pueblo.

En toda España ha comenzado el movimiento reivindicador. Las masas proletarias, visto que los problemas capitales, como los de la carestía de las subsistencias y falta de trabajo no se resuelven, se lanzan a la lucha.

Peligro por peligro, es más digno arrostrar el de perecer en la demanda. Pero, no; de este grandioso movimiento proletario no puede salir sino el triunfo de la justicia y del bien, el castigo de los que contribuyeron con su culpable conducta a agravar los dolores populares.

¡Trabajadores! La suerte está echada. ¡A luchar y a vencer! Que nuestra victoria sea la única razón que nos vuelva a la tranquilidad vigilante para no derder lo que hemos de conseguir, pese a quien pese.

¡Viva la unión de todos los explotados!

MADRID

En la Casa del Pueblo

A las cuatro y media de la tarde estaba lleno el teatro de la Casa del Pueblo.

Casi la mitad de la concurrencia estaba compuesta por mujeres.

Cerca de las cinco dió comienzo el acto, bajo la presidencia del compañero Miguel Llácer, que explicó el motivo de esta campaña nacional, enumerando los diferentes puntos sobre los cuales el proletariado debe formular sus reclamaciones al Gobierno, sin aceptar promesas y exigiendo hechos.

ANTONIO LOZANO

En nombre de la Confederación Nacional del Trabajo, habló en primer término, saludando a la concurrencia y felicitándose de la unidad de acción a que ha llegado la clase trabajadora española sobre el punto concreto de pedir el abaratamiento de las subsistencias, la resolución de la escasez de trabajo y la libertad para las víctimas de la ley burguesa que se hallan procesados o presos por delitos sociales.

Recomendó que se abandonen todos los egoísmos individuales para concertar las fuerzas de todos, a fin de alcanzar el objeto que a todos nos conviene.

Más que palabras, es preciso tener energías para defender el derecho que nos asiste; estemos preparados para proseguir esta campaña hasta donde sea preciso.

LUCIO MARTÍNEZ

Empezó su discurso haciendo resaltar la importancia del hecho de que los obreros españoles, por encima de sus diferencias doctrinales, hayan llegado a entenderse y concentrar sus fuerzas en esta campaña.

El acto de hoy—dijo—no es más que uno solo, el primero, de los muchos que estamos dispuestos a realizar.

Criticó al ministro de Fomento por ha-

ber dicho que los obreros parados son unos vagos. Pero no merece el Sr. Gasset que se le tome en consideración, por tratarse de un hombre que después de lanzar gravísimas acusaciones sobre Barroso, no tuvo inconveniente en tenerle como compañero de Ministerio. Ha dicho Gasset que necesitado 400 obreros para el pantano del Guadiana no pudo reunir más que a 20; pero no ha dicho que los jornales que allí se pagan son de dos pesetas, y que por un salario así no puede contarse con obreros que tengan familia.

Hizo constar su desconfianza de que el Gobierno resuelva las cuestiones planteadas por la miseria: se conformará con fusilar en las calles a los desgraciados que protesten. Para los ricos, para los culpables de la miseria, no hay mauters.

Y no hará nada el Gobierno, no porque faltan soluciones, sino porque no querrá. Aquí, donde el 40 por 100 de las tierras están sin cultivar, donde faltan tantas vías de comunicación, lo que sobraría es trabajo. Se conformará el Gobierno haciendo limosnas; pero nosotros las rechazamos porque la limosna denigra y lo que reclamamos es trabajo.

Dijo Gasset que si no resolvía la crisis de trabajo abandonaría su cartera de ministro; ya se está viendo cómo cumple su palabra. Es muy dulce cobrar la nómina y tener influencia política, que procura ventajas económicas.

Protestó después el orador contra las persecuciones que se cometen con los escritores y los obreros por supuestos delitos políticos, acusando al Gobierno de atropellar la libertad del pensamiento.

Exhortó a la clase trabajadora a mantenerse firme en la defensa de la libertad y del derecho.

Y terminó con brillantes párrafos pidiendo a todos que trabajen por hundir este régimen de injusticia para establecer otro mejor.

DANIEL ANGUIANO

Hace muchos años—comenzó diciendo—viene planteándose a la clase trabajadora el problema de la carestía de las subsistencias y la escasez de trabajo. Este problema, que alcanza a todos los obreros, sin distinción de tendencias, exige que todos los obreros, sin distinción tampoco, unen sus fuerzas para resolverlo. Esto se ha hecho y a eso vamos: a un fin determinado, concreto, sin pararnos a reparar en las doctrinas de unos u otros.

Pedimos la amnistía no como gracia, sino como justicia, puesto que es una injusticia lo que se hace con todos los perseguidos por delitos sociales y políticos.

Criticó después el orador a los economistas burgueses por las fantásticas explicaciones que pretenden dar al problema de la carestía de la vida. Esos economistas, después de hechas sus estadísticas, han afirmado que a cada ciudadano correspondía una cantidad de artículos mucho mayor que veinte años antes por el aumento habido en la producción. Sin embargo, los artículos cuestan más caros, los salarios no han mejorado de manera sensible y el dinero vale menos. Tenemos, pues, que la vida ha encarecido en un 60 por 100 y los salarios sólo han aumentado en un 30 por 100.

Sólo los ricos, los capitalistas, viven mejor cada día. Y si logran esto gracias a la fuerza, a ésta deben apelar los trabajadores para mejorar también, asociándose, uniéndose para reunir una fuerza superior a la de sus enemigos.

Lo que pasa aquí es que los Gobiernos ni siquiera están a la altura de sus mandatarios, los capitalistas.

La fuerza es la que impera en todos los órdenes de la vida; si la ley prohíbe una cosa que a los trabajadores les convenga realizar, lo que éstos necesitan es tener fuerza, que con ella se verá cambiar las disposiciones legales y permitir lo que antes era prohibido. Para demostrarlo, citó el caso de la última huelga ferroviaria, en que de nada sirvió que se pretendiese obligar por la ley militar a los huelguistas a que traicionasen su propia causa.

Con los actos de hoy quiere el proletariado advertir al Gobierno que es necesario preocuparse de los problemas que hoy planteados; que se preocupe y los resuelva, porque puede resolverlos. Esa es la

voluntad de los trabajadores y para satisfacerla aplicará todas sus energías.

GARCIA CORTÉS

Señaló la utilidad de que para esta acción se hayan unificado las fuerzas de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo. Determinó principalmente la utilidad en que la clase trabajadora daba la sensación de que se ocupaba de cuestiones de importancia general para el país.

La clase trabajadora, al reclamar medidas que remedien la falta de trabajo, no hace más que pedir una aplicación conveniente a los fondos públicos, ya que se solicita sean invertidos en obras de utilidad general.

Anunció que cuando la campaña continúe y dé sus resultados de agitación del proletariado, del seno de las alturas del Poder serán lanzadas acusaciones que tiendan a desprestigiar ante la opinión a los trabajadores.

Analizando la labor de las Cortes, dijo que no hicieron nada práctico, y si sólo tratar cuestiones de índole mezquina, de ambición personal de todos los caracteres. Nada han hecho las Cortes para hacer productivas las grandes extensiones de terreno sin cultivar; nada para fomentar la riqueza forestal, que, según estudios serios hechos, podría ser muy importante.

Analizó la labor del ministro de Hacienda, Sr. Alba, de la que dijo estaba en parte bien orientada, regular en otra y mal en otra. Las Cortes del país no se preocupan de esa labor, si no es para dejar que prospere la parte de mejor orientación.

Censuró la actitud de los representantes en Cortes, que ante un país, cuya situación reclama atención cuidadosa para procurar remedios eficaces, ha empleado el mayor número de sesiones en tratar cuestiones de un catalanismo inútil y ridículo.

Se carece de medios económicos para dar satisfacción a las peticiones del proletariado, que necesita ocupación y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Esta es la respuesta que se da al proletariado, y al mismo tiempo se gastan más de mil millones en una acción en África, que es bochornosa e insensata, y se derrochan millones de pesetas, por miles, en gastos de Guerra y Marina, para que al fin del gasto se nos diga, por el hombre que ejerce cargo de presidente del Consejo, que se carece de ejército y marina, ni medianamente organizados.

Los gobernantes, ante las peticiones que formula el proletariado, han pedido que se les den las soluciones. El deber de procurarlas radica en los hombres que gobiernan, principalmente, porque para que resuelvan los problemas se les ha dado el Poder. Simulando remedios, hizo el Sr. Bugall, ministro de Hacienda conservador con el Sr. Dato, presentó a las Cortes, y éstas aprobaron, una ley de Subsistencias, que analizó en su funcionamiento y demostró servía para contribuir al enriquecimiento de los acaparadores de artículos de primera necesidad, a costa de los intereses municipales.

Hizo índice de las obras de evidente nulidad pública que podían realizarse. Para atender a los gastos de estas obras necesarias podrían emplearse los recursos que se derrochan inútilmente y los que se pueden obtener con la aprobación de la ley que grava las ganancias excesivas obtenidas de la situación especial creada por la guerra.

Este proyecto y otros que tienden a gravar a los acaudalados, se ve claramente saldrán empeorados del Congreso, y no serán aprobados en el Senado, que es la Cámara representativa de los privilegiados.

Terminó indicando que por lo que se refiere a Madrid no puede tolerarse la declaración del ministro de la Gobernación que aseguró era solución del problema de crisis de trabajo, con el empréstito último, que no es más que un pretexto de realización de obras para facilitar un negocio escandaloso.

Refiriéndose a la amnistía, interesó no se desatendiera a los procesados por los sucesos de Cenicero.

FRANCISCO JORDÁN

El secretario de la Confederación nacional del Trabajo comenzó su discurso transmitiendo un saludo y un abrazo al pueblo de Madrid y a la Unión General de Trabajadores, declarando que han terminado las diferencias entre los proletarios españoles, y que todos están juntos para combatir virilmente a la burguesía.

La crisis de trabajo es una consecuencia del régimen capitalista, que se basa en negar los medios de subsistencia a los proletarios para que haya necesidades que obliguen a éstos a ser humildes.

No faltan subsistencias en España; al contrario, sobran, porque los almacenes están abarrotados; lo que se hace es ocultarlas para venderlas al precio que se quiera.

Explicó el orador su criterio de que no debe pedirse aumento de salario, sino limitación de la jornada, no a ocho horas, ni a seis, sino a las que convenga. Si los salarios aumentan, los propietarios de los productos pueden encarecer el precio de éstos, con lo que nada habremos ganado.

Hoy la máquina es un enemigo de los trabajadores porque lanza al paro a éstos. Por culpa de ella, los proletarios han de ofrecer sus brazos a bajo precio.

La burguesía tiene interés en que falte trabajo para mantener sometidos a los trabajadores.

Nuestra solución es que la tierra, todos los medios de producir caigan en manos de la clase trabajadora.

Protestó el orador contra las disposiciones que permiten la salida de España de los productos que aquí se venden caros. Antes de enviarse al extranjero el arroz, por ejemplo, debe hacerse que dentro de nuestro país tenga un precio asquible a los pobres. Suceda lo contrario, que han encarecido los artículos que se están exportando.

Combatió la ley de Subsistencias, que sólo ha servido para que se hayan hecho grandes negocios.

Ha dicho Gasset que la carestía obedece, en parte, a las dificultades de los transportes. Sin embargo, se pone al lado de la Compañía del Norte que sostiene personal inepto, que dificulta los transportes por su misma ineptitud.

El Gobierno podía haber resuelto el problema de las subsistencias y del trabajo; pero no lo ha hecho ni lo hará, porque los Gobiernos representan sólo el interés de los capitalistas.

Trató después el orador el tema de la amnistía, explicando lo que son los supuestos delitos que tienen bajo el peso de la ley a muchos proletarios españoles, obreros manuales y obreros intelectuales que son hermanos porque luchan por una misma causa. Llamó inquisitorial a la ley Provincial, que autoriza a los gobernadores a meter en la cárcel, por quince días, al individuo que les da la gana, y después retenerle otra quincena si así les parece bien.

Declaróse enemigo de todas las leyes, las actuales y las que puedan elaborarse en lo sucesivo; para el orador, tan odiosas son las leyes viejas, llenas de herumbre, como las nuevas, cubiertas de purpura.

Debe pedirse una amnistía amplia, que comprenda a todos aquellos que padecen prisión o procesamientos por cuestiones sociales, incluso huelgas; es preciso pedir que salgan a la calle los condenados de Cenicero, que salga Castellví, que salgan todos, en fin, los que por motivos de la lucha social han caído bajo la ley burguesa.

El orador excitó a la clase trabajadora a prepararse para lograr lo que reclama el Gobierno. Se ha acordado una huelga general de veinticuatro horas; pero ya anuncio—continuó—que el proletariado catalán, una vez declarada la huelga general, romperá los relojes para no ver el término de su acción.

Nosotros, antes que morir de hambre en las guardillas, preferimos morir atravesados a balazos en las calles.

Se nos niega el trabajo, se ponen las subsistencias fuera de nuestro alcance, se nos dificulta la emigración; si protestamos, se nos persigue, se nos mete en cárceles y presidios, se nos fusila en todas

partes. Lo que hagamos será en legítima defensa.

VICENTE BARRIO

Habló en representación de la Unión General de Trabajadores. Correspondió al saludo que dedicó a ésta el representante de la Confederación, compañero Jordán.

Recogiendo manifestaciones de anteriores oradores, dijo que, en la generalidad de las naciones de Europa, representa y defiende los intereses de la burguesía; pero en nuestro país no representan los Gobiernos a esos intereses generales del capitalismo, sino de unos pocos privilegiados, que mantienen su favorable situación mediante las fuerzas caciquiles de cada población y lugar.

Refirió cómo se forman en nuestro país las Cortes, que dicen representar a la nación, para deducir que son el producto de la compra de las conciencias y del robo que se hace de aquella escasa opinión que se manifiesta en los actos electorales.

Consecuencia de esa representación, falsada por malas artes, es que los Gobiernos de la nación no sean tampoco ni representantes ni defensores de los intereses nacionales.

Para hacer ver cómo no se atienden las conveniencias generales, señaló las riquezas que están improductivas, en tanto se consiente que sean muchos millares de trabajadores y familias españolas las que emigran para buscar una ocupación que no le sabe dar la ineptitud de los hombres de Gobierno.

No se explica que este estado de cosas continúe. Hay en el propio pueblo español medios suficientes para remediarlos.

Refiriéndose a la petición de amnistía, determinó la coincidencia de aspiraciones de todo el proletariado organizado.

Relacionó con esta reclamación de amnistía los hechos luctuosos ocurridos en diversos lugares con la intervención de la guardia civil en los llamados conflictos de carácter social.

Hizo una detallada narración del acoso de que son víctimas en los pueblos de España los trabajadores que, al amparo de la ley, procuran organizarse. Todas las autoridades locales, por una innumerable serie de arbitrariedades, ponen inconvenientes y obstáculos al legal y normal desenvolvimiento de las organizaciones obreras.

Con los obreros que por medio de la asociación procuran mejorar su situación insostenible se realiza una persecución que obliga a éstos a inexcusable defensa, y es entonces cuando, para someter a los obreros, se lanza contra ellos a la guardia civil, haciéndola salir fuera de la misión que la misma burguesía la encomendó.

Concluyó afirmando que era este el primer llamamiento a la reflexión del Gobierno, y pidiendo a todos fortalezcán sus convicciones para cuando las circunstancias reclamen sacrificios, todos y cada uno sepan cumplir con su deber.

En el transcurso de los discursos, y al final de ellos, los oradores fueron muy aplaudidos.

PROVINCIAS

En Linares.

Gran mitin.—Manifestación prohibida.—¿Maniobra?

LINARES, 15.—Se han repartido 10.000 manifiestos. En el teatro Olimpia celebróse anoche un mitin; el local estuvo atestado de concurrencia, que ovacionó a los oradores, aprobándose las reclamaciones urgentes relacionadas con las subsistencias, trabajo y amnistía.

El gobernador prohibió que se celebrase la manifestación a la hora que se anunciaba; imponiendo otra que, por lo intempestiva, no fué aceptada por la Comisión.

Esto es un atropello con aspecto legal. La maniobra del poncio ha sido conocida. Se han recibido adhesiones de entidades importantes.—Lorite.

En Málaga.

Otra manifestación prohibida.

MÁLAGA, 15.—El gobernador civil ha prohibido la manifestación por la tarde, pretendiendo que se verificase por la mañana.

La Comisión se negó al cambio de horas.

Trátase de una habilidad del gobernador para impedir que se celebre la manifestación.

Protestamos contra esta arbitrariedad y seguimos realizando trabajos.—Por las Sociedades obreras, Pineda.

En Elche.

Elche, 15.—Anoche se celebró el mitin anunciado.

El local estaba de bota en bota.

Los oradores pronunciaron discursos enérgicos, reclamando se atiendan por el Gobierno las peticiones de la clase trabajadora española.

El público aplaudió con entusiasmo los discursos.—El presidente de la Mesa, Canisares.

En Barcelona.

BARCELONA, 15.—Se ha celebrado el mitin que organizaron las entidades de la Confederación nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, cumpliendo los acuerdos de ambos organismos obreros nacionales.

El acto se celebró en el teatro Globo cautivo.

La concurrencia fué tan enorme que no pudieron permanecer en el amplio local todos los concurrentes.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Vidal, Ferrer, Bueso, Herrero y Largo Caballero.

Presidió la reunión e hizo el resumen de los discursos el compañero Seguí. Uno por uno fueron tratados todos los puntos objeto de reclamación al Gobierno.

Nuestro correligionario Largo Caballero, con una abundante exposición de datos, dió a conocer cómo la Junta de Aranceles, con sus medidas y disposiciones, favorecía los negocios más escandalosos a los traficantes con artículos de primera necesidad.

Citó el hecho de que, simultáneamente con la elevación del precio de los artículos de primera necesidad, se hayan autorizado las exportaciones.

Leyó cifras de exportación de trigo y harinas, que demostraban habían sido mucho más considerables desde que se declaró la guerra europea, y mucho más aún durante el primer semestre del año actual.

En términos de justificada energía se reclamó la pronta aprobación del proyecto de ley de amnistía.

El entusiasmo ha sido grande, y todos los oradores han producido con sus discursos profunda impresión.—J. O.

En Pamplona.

PAMPLONA, 15.—Esta mañana se celebró el mitin organizado por la Agrupación socialista y Sociedades obreras.

Asistió enorme concurrencia, que aplaudió a los oradores y aprobó las conclusiones por aclamación.

Se improvisó una manifestación, que acompañó a la Comisión al Gobierno civil y al Ayuntamiento.—C.

En Badajoz.

BADAJEZ, 15.—Organizada por la Federación obrera celebróse esta mañana una imponente manifestación, que acudió al Gobierno para presentar las conclusiones aprobadas por la Unión General de Trabajadores.

Con igual objeto se verificará esta noche un mitin en la Casa del Pueblo.—C.

En Bilbao.

BILBAO, 15.—Esta mañana se ha celebrado el mitin organizado para pedir al Gobierno medidas que remedien los graves problemas planteados por la falta de trabajo y carestía de las subsistencias.

Hablaron Sagasti, por la Confederación nacional del Trabajo; Urra, por la Casa del Pueblo, y Virsilia González, por la Unión General de Trabajadores.

Sus discursos, razonados y enérgicos, fueron aplaudidos con entusiasmo. Presidió el acto Miguel Lafuenta.

La Comisión, acompañada de una manifestación grandiosa, entregó las conclusiones aprobadas.—C.

En Burgos.

BURGOS, 15.—Se verificó esta mañana el mitin organizado por las Sociedades obreras para pedir al Gobierno solución de los problemas de la crisis de trabajo y carestía de los alimentos.

Con gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones acordadas.—C.

En Sevilla.

SEVILLA, 14.—En el Salón Variedades se celebró hoy el anunciado mitin de protesta contra la pasividad del Gobierno.

El local estaba completamente ocupado. Presidió el compañero Ramírez, y hablaron Sánchez Rosa, por los socialistas; el ex concejal republicano Marín Barrio; el ex catedrático Guichot, y Andrés Sabot, por la Unión General de Trabajadores.

Todos los oradores fueron ovacionados. La campaña ha producido entusiasmo general.—C.

Noticias oficiales.

Según informes facilitados anoche en Gobernación por el subsecretario, se celebrará hoy en San Sebastián manifestación por la mañana y mitin por la noche, en el teatro de Bellas Artes.

Pasajes, mitin organizado por la Juventud socialista.

Eibar, mitin.

Irún, mitin en el Centro republicano, a las cuatro de la tarde.

Vitoria, mitin.

Linares, mitin.

Barcelona, mitin en el Centro obrero.

Badalona, mitin.

En algunos otros pueblos de la provincia, también mitin.

Valencia, Sueca y Oventiente, mitin.

Granada, mitin por la tarde.

Burgos, manifestación a las diez de la mañana y mitin por la tarde.

Zamora, manifestación.

Tarragona, La Federación obrera ha repartido tres hojas, abogando por la amnistía, abaratamiento de subsistencias y fomento de las obras públicas.

Logroño, mitin de Sociedades obreras.

Oro de la dependencia de comercio, por la pronta aprobación de la ley fijando la jornada máxima.

Segovia, mitin organizado por el Sindicato ferroviario del Norte.

León, mitin en el teatro.

Pola de Gordón, mitin y manifestación.

La justicia que mandan hacer

Después de comenzada la tirada de nuestra última edición de ayer, recibimos el telefonema siguiente, puesto en Valladolid el día 13, a las dos y diez minutos de la tarde. Es decir, que hemos recibido el despacho telefónico con cerca de treinta horas de retraso.

Decíase en el telefonema: VALLEDOLID, 13.—Ante una concurrencia tan numerosa, que llenaba el teatro de la Comedia, acaba de explicarse una conferencia sobre la ley de Jurisdicciones nuestro correligionario Oscar Pérez Solís.

Mañana, sábado, celébrase Consejo de guerra contra nuestro amigo.

El fiscal pide al correligionario procesado cuatro años y ocho meses de prisión correccional.—Agrupación.

Y hoy recibimos otro despacho, en que se nos dice:

VALLEDOLID, 15.—En el cuarto de banderas del regimiento de infantería de Isabel II se ha celebrado el Consejo de guerra contra nuestro compañero Oscar Pérez Solís.

La causa ha sido calificada de injurias al ejército por medio de la prensa.

Aun no conocemos la sentencia.—Agrupación.

Recordamos que la causa que se le sigue a nuestro amigo, y que seguramente se convertirá en sentencia condenatoria a los cuatro años y ocho meses, fué motivada por un artículo que publicó ADRIANTEL, de Valladolid, después de la huelga ferroviaria.

Como por Valladolid circularon rumores, que llegaron a nosotros, según los cuales había propósitos de asaltar la Redacción del semanario socialista y agredir a nuestro compañero Pérez Solís, nosotros recogimos aquellos rumores, y para proporcionar elementos de juicio reproducimos el artículo, haciéndolo nuestro.

Hasta que no fué reproducido en nuestras columnas, y comentado, el artículo no se denunció. Tan fué así, que resultamos nosotros denunciados antes que nuestro fraternal colega ADRIANTEL.

Los lectores nuestros que recuerden lo dicho en el artículo denunciado, y penado con cuatro años y ocho meses de prisión, saben que nada había de injurias para el ejército. En el artículo se establecía con toda claridad la distinción entre el ejército y algunos de sus hombres, que, como militares, observaron una conducta personal en oposición total a los deberes que como a militares les correspondía. Es decir, que en el artículo se denunciaban actos personales, realizados con motivo de la huelga ferroviaria, que el mismo ejército debió reprimir y castigar.

Pero ha sucedido que un tribunal compuesto por militares ha juzgado al supuesto ofensor y le ha condenado a cuatro años y ocho meses de prisión.

Es este un acto de justicia más a añadir a los ya abundantes realizados al amparo de esa ley de privilegio.

Por nuestra parte, ni un solo comentario, porque los hechos son de los que por sí solos se comentan.

Los ferroviarios que, despreciados por la Empresa, se vieron obligados a abandonar el trabajo, que fueron después militarizados y obligados—sin conseguirlo—a traicionar su propia conciencia, sirviendo a la Compañía que los desprecia, y que, finalmente, se vieron insultados y maltratados por los hombres que en ADRIANTEL merecieron el adecuado comentario, juzgarán por nosotros, y al hacerlo, se crearán un pensamiento exacto sobre la función que en nuestro país y en el presente régimen está encomendada a la ley de Jurisdicciones y a quienes con ella juzgan y sentencian.

Y los demás trabajadores harán lo que los ferroviarios.

Esto es para nosotros más que suficiente.

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

ORDEN DEL DÍA

Los yacimientos de platino.

Mientras se redactaba la fórmula relativa a las minas de Almadén quedó aprobado el proyecto de ley encaminado a la investigación de los yacimientos de platino en la serranía de Ronda.

Las minas de Almadén.

El ministro de Hacienda leyó y razonó la fórmula de concordia que sometió a la aprobación de la Cámara. En su discurso tuvo lamentables excesos, como el de llamar borrachos a los obreros de Almadén.

El señor LERROUX contestó cumplidamente a la grosera inculpación del fauto ministro, a quien se ha estropeado en esta ocasión una combinación nada moral.

Además de los citados, intervinieron en la discusión los señores MAURA, LA CIERVA, MOYA, BARCIA y MENDEZ VIGO.

La fórmula dice así: Artículo único. Se conceden al ministro de Hacienda las autorizaciones siguientes:

Primera. Para gestionar la modificación del actual contrato celebrado con la Casa N. M. Rothschild e Hijos, de Londres, para la venta en comisión de los azúcares de las minas de Almadén, estableciendo nuevas condiciones que conduzcan a ampliar la producción y venta del mercurio de dichas minas. En ningún caso se podrá rebasar en el nuevo contrato el plazo de duración ni los tipos de comisión que se fijan en el vigente.

Segunda. Para variar la organización industrial de las minas de Almadén, encargando del régimen y administración de su explotación a un Consejo de Administración, que residirá en Madrid, actuará hasta fin del año 1921 y estará bajo la dependencia directa del ministerio de Hacienda.

El Consejo de Administración se compondrá de un presidente, delegado del ministerio de Hacienda; dos inspectores generales del Cuerpo de Minas, dos altos funcionarios del ministerio de Hacienda, un abogado del Estado y un ingeniero de Minas, que actuará de secretario, teniendo todos ellos voz y voto.

En el transcurso del tiempo que ha de funcionar el Consejo de Administración podrá ensayar éste los siguientes procedimientos de explotación:

Primero. Arrendamiento, en pública licitación, de todas o de algunas de las operaciones de la producción de azogue, siendo preferidas, en estos contratos de arrendamiento, las entidades compuestas por los obreros dedicados a los trabajos de las minas, y en defecto de tales entidades, aquellas otras que acrediten que conceden en la explotación una participación en los beneficios a dichos obreros.

En estos contratos el tipo del arrendamiento será siempre inferior a los precios a que haya resultado las operaciones arrendadas en la última campaña; se fijará en ellos el número mínimo y máximo de las unidades de obra sobre que verse el arrendatario; contendrán la obligación del arrendatario de someterse a las condiciones técnicas que la Administración señale en cuanto al orden, disposición y seguridad de los trabajos y cuantas otras estime el Consejo de Administración necesarias en defensa de los intereses públicos, y especialmente de los obreros ocupados en las operaciones arrendadas.

Segundo. Contratos colectivos de participación con las Asociaciones o Agrupaciones de las clases obreras, ya para todas, ya para algunas de las operaciones de la producción de mercurio, sobre la base de conceder a dichas Asociaciones una participación en los beneficios que el Estado logre por las economías que se consigan en la explotación.

Tercero. La fijación de un jornal mínimo para una labor infima, con premios para la mayor cantidad de trabajo rendido, sin que en ningún caso pueda exceder la labor máxima de la cantidad que técnicamente se determine que, sin perjuicio para su salud, pueda rendir el obrero.

Para reducir las plantillas de los obreros a los que se juzguen necesarios en la explotación de las minas y para indemnizar a los que se den de baja en la actual plantilla, en los términos que fije el Consejo de Administración, teniendo presente los años de servicio prestados, la clase de éstos y la edad de dichos obreros.

Cuarta. Para disponer el inmediato estudio y pronta ejecución—que no exceda de ningún modo del plazo de cuatro años—de las obras necesarias para la electrificación de los servicios, conducción de aguas, construcción del ferrocarril que une las minas con la línea general, establecimiento de la perforación mecánica y cuantas obras sean necesarias para perfeccionar la explotación de las minas y colocar la higüene en los trabajos de las mismas en el más alto grado que sea posible.

Las obras podrán realizarse por cualquiera de los métodos que, a propuesta del Consejo de Administración, se designe.

Quinta. Para asignar al Consejo de Administración y a los elementos directores una participación en las economías, que en ningún caso excederá del 10 por 100 de las que se obtengan en la explotación de las minas.

Sexta. Para variar, oyendo al Instituto Nacional de Previsión, y sobre la base del respeto de los derechos adquiridos, el sistema de retiro para obreros, disminuyendo las edades para los obreros que trabajan en el interior de la mina y que lleven, cuando menos, veinte años de trabajo en el establecimiento.

Séptima. Para establecer por vía de ensayo todas aquellas industrias que puedan estimarse complementarias del beneficio de las minas de Almadén con miras a una mejor utilización del trabajo de los obreros, y a las distintas aplicaciones que para la economía y la defensa nacionales tienen o pueden tener los minerales de azogue.

Octava. Para distribuir en la forma que estime más conveniente los créditos que figuren en los Presupuestos generales del Estado para el personal y gastos de explotación de las minas de Almadén, extendiéndose la autorización a modificar las plantillas y fijar los sueldos, sin sujeción a la vigente clasificación administrativa.

Novena. Para dictar las disposiciones que sean necesarias al cumplimiento de las anteriores autorizaciones, dando cuenta a las Cortes del uso que haga de las mismas.

Palacio del Congreso, a 13 de octubre de 1916.

A esta nota hay que añadir, a propuesta del Sr. Lerroux, que en el Consejo de Administración figure un vocal obrero del Instituto de Reformas sociales, que antes de que el Consejo resuelva sobre algún extremo sean oídos los gremios y que no se conceda el arrendamiento de los trabajos a una sola entidad.

¡Buena ha quedado la obra de Alba!

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

CONGRESOS OBREROS

LOS FERROVIARIOS DEL SINDICATO NORTE

Décima sesión.

Presidió Bernabeu, que abrió la sesión a las cinco de la tarde, actuando de secretarios Broto y Sierra.

Se leyó una proposición, firmada por buen número de congresistas, determinando que en los debates habidos en virtud de la discusión de la gestión del Comité del Sindicato desde mayo último hasta después del conflicto de julio, no se ha puesto en duda la honorabilidad, rectitud y buena intención de los compañeros que la realizaron; pero que conviene, para seguridad y garantía de triunfo en futuros movimientos huelguísticos, se tome nota de las advertencias que en la discusión se han señalado.

Trifón, por el Comité, dijo que no retiraban la dimisión por entender que el hubo desaciertos en las gestiones realizadas no deben continuar en sus puestos los individuos que actualmente los ocupan, puesto que los errores volverían a repetirse en conflictos sucesivos.

San Mauro, delegado por la Sección de Bilbao, estimó que los compañeros que componen el Comité del Sindicato no deben presentar la dimisión, por bien de la organización que representan, porque los errores, si los hubo, servirán de enseñanza en luchas sucesivas, triunfando sobre nuestros enemigos con más facilidad, precisamente por los conocimientos adquiridos.

Conde, presidente del Comité, cree que el Congreso haría bien en elegir a otros compañeros, sin que por ello piense que los congresistas no reconocieron en el actual Comité el sacrificio que significa desempeñar un cargo de esta naturaleza, como asimismo la buena voluntad puesta al servicio de la causa en todos los momentos.

Teodomiro Menéndez dijo que las vacilaciones y deficiencias observadas deben corregirse siempre. Añadió que las Secciones también vacilaron en algunos momentos, así como los individuos de algunas directivas, y que es preciso que los delegados lleven a sus respectivas localidades el decidido propósito de corregir las deficiencias observadas, colocando en los puestos de más peligro a los hombres de mejor temple.

Chacón manifestó que los errores son propios, y casi, por desgracia, inevitables en las personas, y si en el conflicto pasado los hubo, también los habrá en el próximo y volveremos a discutirlos para enmendarnos en lo que se pueda; pero que las discusiones deben hacerse de modo que no originen molestias ni discusiones.

Interviene Cordocillo para rebatir algunos conceptos de Menéndez, y rechaza San Mauro, Chacón y Teodomiro Menéndez.

Bernabeu propuso incidentalmente que, para dar forma a las diferentes manifestaciones expuestas por los delegados, se nombre una Comisión que redacte una proposición en armonía con los deseos de los congresistas. Se aprueba, y son elegidos los compañeros Teodomiro Menéndez, Sierra, Chacón, Ullod, San Mauro, Gurri y González, y acto seguido se suspendió la sesión por quince minutos para que la Comisión diese dictamen.

Transcurrido el tiempo pre fijado se reanuda la sesión, dándose lectura de la proposición redactada por la Comisión dicha, que es la siguiente:

AL CONGRESO

Después de largo debate, suscitado sobre la conducta y procedimientos seguidos en mayo por el Comité del Sindicato Norte y por la Comisión ejecutiva de la Federación ferroviaria en el movimiento huelguístico de julio;

Oídas con imparcial serenidad las razones y datos expuestos por los representantes de dichos organismos en contestación a las censuras de bastantes delegados y a las explicaciones pedidas por éstos, los que suscriben proponen al Congreso acuerde lo siguiente:

«Que si poner en duda por un momento la honorabilidad y rectitud de intenciones de los compañeros que, en nombre de los Comités de Sindicato y Federación, han llevado la dirección de las gestiones realizadas en mayo con el Sr. Gasset, y del movimiento huelguístico de julio, el Congreso reconozca han existido errores, deficiencias y vacilaciones que también se han notado en la mayoría de las Secciones, siendo su deseo, en bien de los intereses de la causa y de la seguridad y garantía de futuros conflictos, que se tomen en cuenta las advertencias y observaciones que el debate sobre este asunto se han señalado, para lo cual siempre que se intente realizar una huelga general, el Comité de Sindicato será reforzado con un delegado por cada región, a fin de que así se conozca el pensamiento y la fuerza de toda la organización ferroviaria del Norte.»

Se aprobó por unanimidad.

Conde y Trifón, por el Comité, dijeron que retiraban la dimisión y que continuarán poniendo a disposición de la causa ferroviaria, desde los puestos del Comité, toda la voluntad y sacrificio que sear necesarios en beneficio de la clase.

Bernabeu advirtió al Congreso que habiéndose terminado la gestión del Comité se pasaba al punto de reclamaciones.

Buján, de Santander, leyó el dictamen que presenta la Ponencia de reclamaciones para el personal de tracción, que comprende las siguientes bases:

ROS
ARIOS
ORTE
a sesión
de secre-

Primera. Supresión de primas que, por economías de combustible, grasa y regularidad en la marcha, se dan actualmente.
Segunda. Que para sustituir aquella retribución se establezca, como más equitativa, una asignación por kilómetro recorrido, que compense en forma proporcional el mayor esfuerzo de trabajo con una mayor retribución.
Tercera. Que dicha retribución se establezca en la siguiente forma:
Para los servicios de maniobras se abone por cada hora nueve kilómetros, y para los servicios de reserva se abone a 27 céntimos por hora;
Que a los fogoneros de Depósito se les conceda un abono de 20 céntimos, también por hora de servicio;
Que en los servicios regulares se abone esta prima con arreglo al siguiente cuadro regulador, bien entendido que el tipo a pagar por kilómetro recorrido ha de ser el que corresponda al número de kilómetros que, según los gráficos de servicio, ha de recorrer el motor en el mes, y no el efectivo que haga el maquinista.

ta de las reclamaciones y protestas que ante ellos se producen por los muchos obreros que emigran provistos sencillamente de una carta verde, con la que se les tolera el paso por la frontera, prohibiéndoles luego viajar por el interior de Francia y obligándoles a trabajar en establecimientos situados en poblaciones fronterizas, aunque a los interesados no les convenga.
Debe, pues, advertirse que para viajar por el interior de Francia es indispensable ir provisto de un pasaporte expedido por los gobernadores civiles correspondientes y visado por un consulado francés, y asimismo deben saber los interesados que los gobernadores civiles tienen instrucciones para no expedir pasaporte alguno si no se presenta previamente un contrato de trabajo a favor del obrero, en el que se garantiza la obligación del contratista de satisfacerle los gastos de alimentación y transporte del punto de procedencia, depositando previamente la cantidad necesaria para ello.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE
Contrataques alemanes rechazados.—Avances de los franceses.
Parte inglés de ayer mañana:
«Ayer hubo considerable bombardeo enemigo al sur del Ancre, especialmente en los sectores de Guedecourt y Martinpuich y al norte de Courcellette.
Aparte de esto, no hay nada que comunicar.
Un destacamento enemigo intentó, después de un bombardeo, penetrar en nuestras trincheras al norte de Wulverghem; pero fué rechazado por nuestro fuego.»
Parte francés de ayer tarde:
«Al norte del Somme hemos progresado en l'Epine de Malasise.
Al sur del Somme, el enemigo, después de violentos tiros de ráfagas, ha dado un fuerte ataque contra nuestras posiciones de Ablaincourt, consiguiendo recobrar parte del pueblo y trincheras al nordeste; pero ha sido desalojado completamente por nuestros inmediatos contrataques.
Nada que consignar en el resto del frente.»

Parte francés de anoche:
«Al sur del Somme, los franceses han verificado dos ataques, que han tenido brillante éxito. Uno de ellos, al este de Belloy-en-Santerre, les ha permitido apoderarse de la primera línea alemana en un frente de dos kilómetros; mediante el otro se han apoderado de la aldea de Genemont y de la azucarera situada a 1.200 metros al nordeste de Ablaincourt. Han hecho numerosos prisioneros. Hasta ahora han pasado por los puntos de concentración situados a retaguardia 800 prisioneros válidos, de los cuales 17 son oficiales.
Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

EN LOS ALPES
Siguen los éxitos italianos.
Parte oficial de Roma:
«En el frente del Trentino, acciones de artillería.
En la zona del Pasubio hemos rechazado un ataque enemigo contra nuestras posiciones de Busa Alta.
Nuestras baterías han incendiado las barracas enemigas detrás del Pal Piccolo.
En la zona sudeste de Gorizia, nuestras tropas han extendido hacia el norte la ocupación de las alturas de San Pietro.
En el Carso, el día ha sido relativamente tranquilo.
Nuestras patrullas de reconocimiento capturaron unos cien prisioneros.
Nuestros aeroplanos lanzaron bombas sobre las barracas enemigas en el valle de Sugana.»

EN EL FRENTE RUSO
Guerra de patrullas y de cañón.
Parte oficial de Petrogrado:
«Al sur del Stochod, en la región de Raimesto, cerca de Zemerin, y en la región de los bosques, al oeste de Bubnov, nuestra infantería realizó, con éxito, algunos reconocimientos.
Nuestras patrullas desalojaron al adversario de algunos elementos avanzados, y se instalaron en ellos y rechazaron los contrataques enemigos.
En la región de Dornavatra se desarrollaron duelos de artillería.»

EN EL FRENTE RUMANO
Ataques rechazados.—Avances y retrocesos.
Parte oficial de Bucarest:
«En el valle superior del Uzul, al oeste de la frontera, rechazamos un ataque. En el desfiladero de Magherus nuestra caballería rechazó seis ataques de infantería. En la aduana de Kraza, valle del Buzav, también rechazamos otro ataque; el enemigo tuvo que retirarse.
En Bratu hay tranquilidad.
En Soudain, al oeste de Pedreal y en Pedreal, el enemigo, rechazado, se retiró.
En Temes y en Guivai, acciones de patrullas. En Cainenii, cañoneo. Al oeste de Cainenii rechazamos un ataque.
En el valle de Gutl y en Orsova, cañoneo.
Lucha de artillería e infantería a orillas del Danubio.
En la Drobudja no ha variado la situación.»

Parte de anoche:
«Nos hemos apoderado del pueblo de Polanasarata. En Pedreal rechazamos los ataques del enemigo.
En Giuvata tuvimos que retirarnos sobre Recar.
Hemos tomado al asalto los montes de

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Sigleulmió y Minelumió, y causamos al enemigo grandes pérdidas.
El total de los prisioneros que hemos hecho desde el principio de la campaña se eleva a 103 oficiales y a 14.914 soldados.»

EN LA MACEDONIA
Progresos de la ofensiva aliada.
Parte inglés de ayer mañana:
«En el Struma, nuestras patrullas avanzaron hasta Prosenik y Topalava. Nuestros autos blindados hicieron reconocimientos hasta la unión de los caminos de Serés a Demir-Hissar y de Serés a Salónica.
En los alrededores de Nihars se ha comprobado la existencia de grandes núcleos enemigos, que defienden el ferrocarril.
En el frente del lago Doiran hicimos un raid a las trincheras al norte de Doirdzell; el enemigo, después de resistir, huyó, abandonando 50 cadáveres.»

Parte servio de ayer tarde:
«Nuestros ataques continúan en todo el frente; hemos tomado nuevas trincheras búlgaras y rechazado varios contrataques.
Hemos hecho prisioneros en una acción de detalle a un oficial y una docena de soldados.»

LA SITUACION EN GRECIA
La intervención de los aliados.—El Gobierno provisional.—Declaraciones de Venizelos.
Telegrafían de Atenas que el almirante Fournier ha presentado una nueva nota, prohibiendo a los griegos llevar armas y enviar material de guerra a Tesalia, e imponiendo otras medidas análogas.
El Consejo, presidido por el rey, ha aceptado todas las peticiones.
Los aliados han desembarcado un destacamento para ocupar la estación del ferrocarril de Atenas a Larissa, y han embargado un tren que iba a Larissa con material y dos baterías que había preparadas en la estación de Atenas.
El ministro inglés ha visitado al nuevo ministro griego de Negocios extranjeros.
Los marinos franceses han ocupado las islas de Leros y Xtra y el golfo de Salamina, en donde se hallaban establecidos los depósitos de municiones de la escuadra griega.
Se han hecho cargo de ocho contratorpederos griegos otras tantas tripulaciones francesas; los ingleses se han hecho cargo, a su vez, de dos submarinos, y los italianos, de cuatro torpederos.
La policía ha sido intervenida. Serán agregados a la Prefectura oficiales franceses.
En Salónica se ha constituido el Gobierno provisional de los venizelistas en la siguiente forma:
Primer ministro, Kepupos.
Hacienda, Negropontes.
Negocios extranjeros, Politis.
Marina, Miaucis.
Interior, Sophulis.
Instrucción, Dingas.
Comercio, Michalacopolus.
Presidente de la Cámara, Spirossimes, y subsecretario de Negocios extranjeros, Argirepulos.
Venizelos, en una interviú con un corresponsal de la Agencia Havas, después de denunciar la germanofilia del rey Constantino, ha declarado lo siguiente: «Tengo la más completa confianza en el porvenir; estoy seguro de que Grecia entera vendrá con nosotros.
Más de la mitad se ha adherido ya.
Vamos a proceder a la organización militar.»

Estamos ya en condiciones de formar un ejército de más de 40 000 hombres con todos sus servicios auxiliares.
Soy muy optimista para el porvenir; estoy convencido de que Grecia entera no tardará en contestar a nuestro llamamiento.
Después de la guerra, si ningún acontecimiento se produce espontáneamente en Atenas, la Asamblea nacional decidirá de la suerte del país.»

NOTICIAS VARIAS
La situación interior de Alemania.
Comunican de Berna que en el Reichstag, el diputado socialista Stadthagen ha interpelado al canciller sobre la suspensión por orden militar del periódico Vorwaerts, protestando contra los rigores de una extrema censura.
Según el Journal de Dinsbourg, el artículo que motivó la suspensión del Vorwaerts denunciaba a los industriales que predicaban la guerra a plitruza, porque fomentaban una paz prematura que terminaba con los beneficios que la guerra les produce.
A ese deseo de beneficios ilimitados se une el odio político que algunos profesan hacia la clase obrera.

El Munchener Post advierte que en las poblaciones de Baviera reina un verdadero pánico ante el elevadísimo precio y la escasez de las patatas.
Entre las maniobras de los acaparadores y la codicia sin freno de los campesinos, la vida del proletariado se hace insostenible.
Todos los decretos del Gobierno sobre el particular no remedian nada la situación.
Durante los debates celebrados en el Reichstag, acerca del aprovisionamiento de la población alemana, Batoki indicó que dentro de poco presentaría su dimisión.

¿Plante en un cuartel?
La mala calidad del rancho.—Veintitrés céntimos por cabeza.—Ocho días a judías solas.
Gijón, 13.—El miércoles último, al servir el rancho a los soldados en el cuartel de Alfonso XIII, hubo protestas que dieron lugar a una porción de escenas muy curiosas y que no estará demás tengamos presentes.
A la hora de comer un soldado dijo que el rancho no podía comerse. La contestación de un oficial, según nuestros informes, no fué examinar la bazofia, sino liarse a bofetadas con el que él supuso autor de dichas palabras, metiéndole acto seguido en el calabozo.
Entre dos de sus compañeros saltó el presunto autor, y el señor comandante jefe del batallón pronunció un elocuente discurso, tan patriótico, que en aras del patriotismo no pudo contenerse y calificó de cobardía el hecho de pretender sublevar a la tropa para que no comiera aquel rancho, que, según los soldados que habían de consumirlo, estaba en malas condiciones. En un parrafito rebosante de patriotismo dijo a la tropa, que estaba formada, que cuánto querían comer con 23 céntimos diarios por cada hombre.
Pidió que la tropa descubriese a los dos autores de los gritos sediciosos, o de lo contrario castigaría con arreglo al Código militar a los seis individuos más inmediatos al que dió la voz. Todos aquellos hombres se solidarizaron con sus compañeros sediciosos y no dijeron esta boca es mía. Aquel en quien más sospechas recaían, y que ya había llevado unas cuantas bofetadas, volvió al calabozo, y el resto de la tropa quedó castigada a comer judías solas durante ocho días.
Cuando paseando por Begoña y el Coto de San Nicolás nos enteramos de esto, pensamos: 23 céntimos por día para la manutención de un soldado y los millones sepultándose en Marruecos en las minas de Romanones. Comillas y otros... Cosas de España.—Llorcari.

DEL EXTRANJERO
NUEVO GOBIERNO EN LA ARGENTINA
París, 13.—Ayer prestaron juramento el nuevo presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Irigoyen, y el vicepresidente, D. Pelagio Luna.
El nuevo Gobierno está constituido en la siguiente forma:
Interior, D. Ramón Gómez.
Negocios extranjeros y Cultos, D. Carlos Becti.
Justicia e Instrucción pública, D. José Salinas.
Hacienda, D. Domingo Salaberrí.
Agricultura y Comercio, D. Honorio Pueyrredón.
Guerra, D. Epifanio González.—O.

La escuela de Manises
La Gaceta ha publicado el siguiente decreto:
«Artículo 1.º Se incorpora al Estado con arreglo al real decreto de 24 de marzo del corriente año, como Escuela de aprendizaje, la Escuela práctica de Manises (Valencia), subvencionada por aquel Municipio.
Art. 2.º Los gastos que ocasione la incorporación serán con cargo al crédito de 150 000 pesetas consignado en el capítulo 7.º, artículo 2.º, del presupuesto vigente.
Art. 3.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado para dictar cuanto sea necesario, así en lo que se relaciona con el personal docente y administrativo y su representación en la Escuela, como en todo lo referente a instalación, plan de enseñanza y concierto y distribución del material.»

En cuarta plana
MOVIMIENTO SOCIAL

Las huelgas de Gijón
Las de obreras textiles.
Gijón, 12.—Pese a todos los atropellos de la guardia civil y a la soberbia del vizconde del Puerto, las valientes compañeras que trabajaban en «La Algodonera» siguen con gran tesón la lucha, seguras de que el triunfo coronará al fin su esfuerzo.
La fuerza armada persiste en su actitud provocadora, sin duda con el santo propósito de obligar a que se repelan las agresiones para distraerse viendo correr la sangre obrera. Pero les saldrá el tiro por la culata; aquí nos dimos cuenta del fin que persiguen, y no se darán prisa a lo que los guardadores del orden pretenden, a no ser que a tanto lleguen que sea imprescindible la defensa.
De las 22 que habían entrado al trabajo, lo han abandonado seis.
Ponemos sobre aviso a todos los obreros y obreras del ramo para que no se dejen sorprender con promesas halagüeñas para que vengán a trabajar aquí.

Las demás huelgas.
La de tipógrafos y panaderos continúan lo mismo. La de los primeros es un triunfo para nuestros compañeros, ya que el periódico no se publica más que para la familia reformista, y la de los segundos se espera de un día para otro vuelvan al trabajo, con el descanso dominical. Ayer se celebró un mitin en el Centro obrero de La Calzada, organizado por los tipógrafos, haciendo uso de la palabra dos compañeros tipógrafos, Sanadrán, Valdés y Carrillo, siendo todos muy aplaudidos.
Hoy se celebra otro, organizado por los panaderos, en el barrio del Llano, en el que harán uso de la palabra un representante de los huelguistas tipógrafos, Leoncio García, César González, Constantino López y Wenceslao Carrillo.—Llorcari.

UN CASO RARO
Los servicios públicos y las grandes Compañías
Sentencia contra la Casa Lebon.
BARCELONA, 15.—Se ha fallado a favor de la Administración pública el pleito que la Compañía del gas Lebon promovió contra un acuerdo del Ayuntamiento, que disponía que la Compañía facilitara a los vecinos de San Martín el gas para la calefacción y alumbrado al precio fijado en el contrato con el Ayuntamiento de aquel pueblo, cuando no estaba agregado a Barcelona.
Como la Compañía aumentó el precio, a pesar de este contrato el Ayuntamiento ordenó a sus empleados que abrieran las espigas de comunicación del fluido que la Compañía había cerrado a los vecinos que se negaron a pagar el aumento.
Esta resolución de la Audiencia ha sido muy comentada por las consecuencias que traerá, a menos que la Compañía recurra en alzada y le den la razón desde más alto, donde más altas influencias suelen tener las grandes Compañías.—J. O.

Nuestros concejales
En la sesión celebrada el día 4 del corriente por el Municipio de Vigo, el concejal socialista, compañero Botana, interesado del alcalde ordenase el repeso del pan, en vista de que los fabricantes de dicho artículo alimenticio fabricaban las piezas, no con el peso que marcan las Ordenanzas municipales, sino que ni aun con el mermado que le fué concedido por el Municipio, con la oposición del compañero Botana, repeso que fué efectuado el día 9, dando por resultado el decaimiento de 1 455 piezas de 200 gramos, 167 de 400 y 67 de 800, que se hallaban faltas de peso legal.

Una Federación agrícola
MANCHA REAL, 12.—Se ha celebrado la Asamblea de Sociedades obreras agrícolas, quedando constituida la Federación de la provincia de Jaén.
Acudieron los delegados de Villacarrillo, Santisteban del Puerto, Torres, Jimena, Bagjar, Villanueva de la Reina, La Guardia, Albánchez, Huelma y Mancha Real, representando a 1.594 asociados.
Enviaron su adhesión las Sociedades de Linares, La Carolina, Jaén, Menjífar, Chiclana y Baeza, con 10 630 asociados.
La Asamblea envía, por conducto de EL SOCIALISTA, un saludo fraternal a todas las organizaciones obreras de España.—SANTIAGO CATENA, secretario.

Abono por kilómetro	Prima que corresponde
1.000 a 1.500	0,08 120,00
1.500 a 2.000	0,07 140,00
2.000 a 3.000	0,06 180,00
3.000 a 4.000	0,05 200,00
4.000 a 5.000	0,045 225,00
5.000 a 6.000	0,0425 255,00
6.000 a 7.000	0,04 280,00
7.000 a 8.000	0,0375 300,00

Quarta. Que en las Reservas y Depósitos donde se haga servicio de rampa, y otros gráficos no alcancen durante el mes recorridos superiores a 1.000 kilómetros, el abono sea de 0,11 céntimos por kilómetro.
Quinta. Que los fogoneros perciban en estos los servicios la mitad del abono que el maquinista correspondiente.
Sexta. Que el abono de traslaciones sea por horas de ausencia y que se pague a 15 céntimos la hora a maquinista y fogonero.
Séptima. Que las hojas de servicio se ordenen según está reglamentado y se haga en cuenta la hora en que debe empezar el servicio, después de fijada aquella.

Octava. Que además de los veinte días de licencia a que actualmente tienen derecho los conocidos dos de descanso al mes los períodos iguales y en la residencia del agente; y que si por causa de una mayor no pudiera descansar algún día en el día correspondiente, se tenga en cuenta para que lo efectúe al regresar al servicio extraordinario.
Novena. Que en todas las dependencias se designe un agente para hacerse cargo de las máquinas tan pronto lleguen al Depósito.
Décima. Que la jornada máxima de trabajo sea de ocho horas en los trenes expresos, y de diez en los ordinarios y viajeros, y de diez en los mercancías, con un descanso de cinco minutos de diez en diez en el servicio.
Undécima. Que en los exámenes para operadores auxiliares y auxiliares interinos con voz y voto un maquinista designado por el personal de la misma residencia que el examinando, y se publiquen los reglamentos y programas de examen.
Duodécima. Que los reglamentos en las bases que ante el Congreso ferroviario y Compañías, perjudicaban a los obreros de nuestros compañeros, teniendo presente la retribución que actualmente perciben de la Empresa; así, pues, esos reglamentos al alto fin moral de encaminadas estas sencillas peticiones al Congreso, al que tenemos el honor de dirigirlas, las tomaremos en consideración para trasladárselas a la Compañía, en unión de las reclamaciones que como consecuencia de nuestras actuales reclamaciones someterá a la referida Empresa.

Se aprobaron todas las reclamaciones que la Ponencia presenta sin discusión.
La Ponencia de representativas presentó un informe, que leyó el compañero Teodoro Menéndez.
Después de oírlo, el Congreso acordó celebrar en la siguiente sesión.
Intervinieron varios delegados para denunciar la forma en que han de hacerse las represalias cometidas por la Compañía con el personal, y se acordó que los delegados traigan escrito cada día para recopilarlos y hacer un folleto que conste, sintetizados, todos los abusos que la Compañía ha cometido con los obreros, sin causa justificada.
Se levantó la sesión, para celebrar la siguiente mañana.

La liberación de obreros a Francia
El ministerio de Estado facilitaron el siguiente nota:
«Hace pocos días publicó la prensa una noticia, hallada por el ministerio de la Gobernación, en la que se exponían los peligros que corren los obreros españoles que marchan a Francia en busca de trabajo sin procurarse el pasaporte visado por las consules francesas, que exigen las autoridades de la vecina República.
Conviene llamar nuevamente la atención de todos los obreros que piensen emigrar a Francia sobre esa importante cuestión, que constantemente llegan al ministerio de Estado comunicaciones de los obreros españoles en Francia dando cuenta

de las dificultades que encuentran para conseguir el pasaporte, y de los peligros que corren al no tenerlo, especialmente al ser detenidos por las autoridades francesas, que los conducen a los campos de concentración, donde se les trata como a enemigos del país, y se les somete a trabajos forzados, y a privaciones de todo género, que les ocasionan graves perjuicios, y a veces la muerte.
Conviene, pues, recomendar a todos los obreros que piensen emigrar a Francia, que se procuran el pasaporte visado por las consules francesas, que exigen las autoridades de la vecina República.
Conviene llamar nuevamente la atención de todos los obreros que piensen emigrar a Francia sobre esa importante cuestión, que constantemente llegan al ministerio de Estado comunicaciones de los obreros españoles en Francia dando cuenta

de las dificultades que encuentran para conseguir el pasaporte, y de los peligros que corren al no tenerlo, especialmente al ser detenidos por las autoridades francesas, que los conducen a los campos de concentración, donde se les trata como a enemigos del país, y se les somete a trabajos forzados, y a privaciones de todo género, que les ocasionan graves perjuicios, y a veces la muerte.
Conviene, pues, recomendar a todos los obreros que piensen emigrar a Francia, que se procuran el pasaporte visado por las consules francesas, que exigen las autoridades de la vecina República.
Conviene llamar nuevamente la atención de todos los obreros que piensen emigrar a Francia sobre esa importante cuestión, que constantemente llegan al ministerio de Estado comunicaciones de los obreros españoles en Francia dando cuenta

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

TORRELAVEGA.—El día 11 se declararon en huelga todos los obreros metalúrgicos de los talleres que el Sr. Obregón posee en esta ciudad. La causa del paro ha sido el haber un compañero que les estaba traicionando y recogiendo firmas para que se dieran de baja en la Sociedad de resistencia, pues ésta cuenta hoy con más de 200 asociados. En la junta general extraordinaria, que se celebró anteanoche, acordaron dirigir a su patrono las peticiones siguientes: Expulsión del obrero que ha motivado este paro; jornada de diez horas diarias, en lugar de las diez y media que se trabajan hoy, y admisión de un compañero que, sin causa justificada, fué despedido de los referidos talleres. A la hora que escribo estas líneas aun no ha recibido contestación de la Comisión gestora. Dicese que las autoridades están haciendo gestiones para que el conflicto no se extienda y quede resuelto lo antes posible. —El lunes acordaron estos obreros, una vez que los trabajos de propaganda que han venido haciendo les han dado excelentes resultados, nombrar una Junta y crear un Subcomité en el inmediato pueblo de Barreda, donde tienen instalada la fabricación los señores Solvay y Compañía; pues hasta la fecha, de los 950 obreros que en esta fábrica trabajan, están ya asociados más de 700. Dignos de elogio son aquellos que há más de un año están un día y otro ha-

ciendo estos trabajos de propaganda, que al fin ven hoy coronados por el éxito.— Campis.

FEDERACIONES NACIONALES La Litográfica.

Sesión celebrada el día 3 de octubre de 1916. Preside el delegado por Málaga, y asisten los de Barcelona, Madrid, Murcia, Vigo, La Coruña, Alcoy, Sevilla, Tolosa, Gijón, Jerez y secretario general. Se lee y aprueba el acta anterior y correspondencia. La huelga de La Coruña continúa, y se ordena al tesorero gire fondos para las semanas 8 y 9. La huelga de la casa Thomas, de Barcelona, terminó apenas iniciada, logrando el aumento de salario solicitado. Se somete al Comité la reglamentación general de trabajo, siendo aprobada; déjase para otras sesiones la discusión de los nuevos estatutos en proyecto.

La de Obreros panaderos.

A LAS SECCIONES: Camaradas: Los compañeros de Gijón vienen sosteniendo una lucha titánica con la burguesía de aquella localidad por la implantación del descanso semanal. Es verdaderamente anormal el que para que se cumpla una ley social tengan que declararse en huelga los obreros, y más anormal que esto es todavía el que los rebeldes al cumplimiento de la ley gocen de completa impunidad para ello—otra cosa sería si fueran los obreros los que faltaran—; pero en nuestro país las cosas son así, y mal que nos pese, si queremos que los beneficios que nos reporta la legislación social los disfrute nuestra clase, tiene ésta que unirse fuertemente e imponer

a la burguesía, por la fuerza, que cumpla lo legislado en beneficio de los obreros. Si las autoridades, tanto locales como nacionales, cumplieran con su deber, los patronos de Gijón a estas horas habrían cumplido la ley, los obreros vuelto al trabajo y la hermosa ciudad asturiana recobraría de nuevo su tranquilidad, que no debió ser perturbada; pero los patronos son muy dueños de hacer lo que les dé la gana, sin que nadie les llame la atención, y lo que es peor aun, en la mayoría de los casos la autoridad alienta a los industriales en su injusta conducta. Esto ha de alentar a los obreros en la lucha por la emancipación. Hay que vencer a todos al mismo tiempo: patronos y autoridades. Al frente de la lucha de los compañeros de Gijón está el Sindicato de obreros panaderos de Asturias, que tan brillantes triunfos supo conquistar ya para la profesión en aquella región; esto nos hace pensar en que muy pronto nuestros compañeros alcanzarán una resonante victoria. Pero para triunfar estos compañeros es necesario que todas las Secciones, pertenecan o no a la Federación, presten su solidaridad a estos compañeros, mandándoles todo el dinero que puedan, a fin de que puedan sostenerse en lucha todo el tiempo necesario para vencer la soberbia patronal. Nosotros, por tanto, recomendamos a las Secciones que manden recursos a estos valientes camaradas; lo más pronto que les sea posible deban reunirse las Sociedades y hacer suya la causa de los compañeros de Gijón. Las cantidades pueden girarse a nombre del compañero Constantino López, secretario del Sindicato, Altamirano, 4, Oviedo. Compañeros: ¡Cumplid con vuestro deber auxiliando económicamente a los que luchan! Por el Comité: JUSTO OÑORO, secretario. MANUEL CORDERO, presidente. Madrid, 14 de octubre de 1916.

EN LA CASA DEL PUEBLO Repartidores de pan. En los días 16 y 17 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta entidad junta general ordinaria en la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día. Una velada. La Asociación de obreros litógrafos celebrará el XV aniversario de su fundación con una velada teatral, el día 21 del corriente, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, en la que el cuadro de la Artística socialista, que tan excelente éxito obtuvo la noche de su presentación, representará la comedia en dos actos de Banavente Los malhechores del bien, finalizando la velada con el juguete cómico de Antonio Casero El miserable puchero. Las invitaciones pueden recogerse en la conserjería de la Casa del Pueblo, hasta las cuatro de la tarde, y en el puesto de periódicos. Reuniones para mañana. En el salón grande: A las tres de la tarde, Repartidores de pan; a las siete de la noche, Sociedad de albañiles «El Trabajo». En el salón pequeño: A las dos de la tarde, Vigilancia subterránea; a las ocho, Escuela de aprendices; a las nueve de la noche, Consejo de Dirección.

SE JUEGA...

En Figaredo. Se juega en Figaredo con el mayor decoro, y se juega en todos los lugares donde se reúnen unos cuantos individuos. Se ve entregadas al juego a personas que están obligadas a perseguirlo. ¡Qué lección de moral para un pueblo! Los que más han fomentado la propagación del juego son unos individuos que se llaman David Díaz, Modesto Rodríguez y Antonio Miguélez. Otro día daremos a conocer los nombres de otros cultivadores de este vicio.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La dicha ajena. ESPAÑOL.—A las diez, El poder de la impotencia y Rosa y Rosita. COMEDIA.—A las seis y cuarto, Tierra baja.—A las diez y cuarto, Tierra baja. APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa.—A las nueve y tres cuartos, La banda de trompetas.—A las once, El asombro de Damasco. COMICO.—A las seis y media, Los granujas y ¡Eche usted señoras!—A las diez y media, La señorita del cinematógrafo. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los Gabrielos.—A las diez y cuarto, El gullito de Albaceta. IMPRENTA DE PORTANOS, LIBERTAD, 29

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LITERATURA, TEORIA, CRITICA, TACTICA

- A 5 céntimos. Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). — Aventuras de un niño déspota (ídem). — Juan Soldado (ídem). — El pobre Pepín (ídem). — Los emigrantes (ídem). — El hijo del minero (ídem). — El ciegucecito (ídem). — Fía en Dios... (ídem). — Caridad (ídem). — El repatriado (ídem). — Pequeñas verdades. Marx.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañero! A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados (dos monólogos en verso). — La guerra y la patria. — Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte). — Idem (segunda parte). Cascón (J.).—La cuestión agraria. A 15 céntimos. Guesde.—El Colectivismo. Programa y Organización general del partido socialista. manáque Socialista de 1914.

- Almanaque Socialista de 1915. Almanaque Socialista de 1916. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. — La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. R. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Froudhon. Buylla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Eios.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. Recasens.—Socialismo. J. López y López.—Los toreros, honra de España. A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Altamira.—Lecturas para obreros. Guesde.—Colectivismo y revolución. Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mitin de controversia en Santander. Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo. Lluvia.—La Cooperación.

- F. Carretero.—Celebración de actos civiles. Lluvia (E.).—La paz futura y la Internacional. A 30 céntimos. Mangassarian.—Nuevo Catecismo (traducción y prólogo de Tomás Meabe). —El mejor libro de propaganda contra las religiones positivas. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. A 40 céntimos. F. Lasalle.—Programa obrero. A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el partido socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas societas. Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (ídem). La Commune (ídem). Canto del Primero de Mayo (ídem). A 75 céntimos. F. Núñez y F. Galán.—Anuario obrero (1915). F. Domenech.—Nuevo Mundo! (tragicomedia).

- A una peseta. Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Montenegro.—De mi campo. César R. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Mara.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). — Sueños pasados y futuros (novelas). Meliá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). — Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). — El día de mañana (comedia en un acto). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela). E. Lluvia.—Evolución superorgánica. A 1,50 pesetas. L. Fernández y A. L. Baeza.—Manual del obrero asociado. Mora.—Historia del Socialismo español. Marc.—Revolución y contrarrevolución. Meliá.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salvajes», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto). A 2 pesetas. Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atestado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.

- Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad. A 3 pesetas. J. Senador.—Castilla en escombros. (Las leyes las tierras, el trigo y el hambre). C. Marx.—El capital (resumido por G. Deville). A 3,50 pesetas. L. Araquistain.—Polémica de la guerra. A 4 pesetas. L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. A 60 céntimos. Retratos de los apóstoles de la paz Juan Jaurès y León Tolstoy. A 80 céntimos. Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen, 80 céntimos. ADVERTENCIAS 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. En el «Anuario obrero» (1915) y en los grabados de Jaurès y Tolstoy se hará solamente el 15 por 100 de descuento. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

COOPERATIVA SOCIALISTA Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.888. Cava Baja, 23. Valencia, 5. Teléfono 4.788. Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 25. Teléfono 4.388. Juan Pantoja, 5. Teléfono 5.881. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2 PLATOS DEL DÍA lunes A las doce.—Cocido con sopas..... 0'50 pesetas. A las seis.—Esgout a la francesa..... 0'50 —

Carbonaria Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio. Travesía de San Mateo, 6 Teléfono 5.189

LA MUTUALIDAD OBRERA [Cooperativa] médico-farmacéutica y de [enterramiento] de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Tel. 4.714 PERSONAL TÉCNICO 10 profesores de Medicina. 20 (ídem de Cirugía.) 1 Idem de Toxicología y Matrn. 2 Idem de Partos. 15 profesores en Partos. 1 practicante de Cirugía. CONSULTORIOS Norte.—Hoy Gonzalo, 115, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Aleántara, 16, hotel. Tetuán.—O'Donnell, 89, principal. Fuente de Vallecas.—Gerson, 15 FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche). General Martínez Campos. Teléfono 5.885. Ascha de San Bernardo, 14. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 2. Teléfono 4.800. O'Donnell, 21 (Zeta), 2. CUOTA FAMILIAR, 2,25 PSETAS — INDIVIDUAL, 1,10 Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empuñados. Niños: Coche estufa con dos caballos empuñados. Servicios de vacunación, inyecciones antídiféricas, hipodérmicas, y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

ESCUELA BERLITZ PRECIADOS, NUM. 9 Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; ídem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75. De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche LA PAZ FUTURA Y EL SOCIALISMO INTERNACIONAL POR ENRIQUE LLURIA Precio: 25 céntimos De venta en esta Administración.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorosos, alpargatas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Ursarrutia, 28. Alameda San Mamén, 15.—BILBAO

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO POR L. FERNANDEZ Y A. L. BAEZA Libro atilísimo para todos los trabajadores Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre. Plus y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades. Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio. Legislación social: Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc. Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero. Precio: 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

ANUARIO OBRERO Acaba de ponerse a la venta este interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 300 páginas. Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Perera y Labrennes. Precio del ejemplar: En rústica..... 0,75 pta. Encuadernado en tela 1,25 — Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 3, 3.º, 2.º, Madrid.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912 Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Guaco, Varela, Gasco, Sanchis, Casas, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades

EL SOCIALISTA Pez, 15, segundo, derecha Leed Acción Socialista

Francisco Núñez Tenza 1915 Félix Galán y...